

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación a los rescates de personas migrantes en el Mediterráneo, deseo conocer:

- 1.- ¿Cómo va a garantizar que organizaciones y particulares puedan hacer labores de rescate sin miedo a sanciones ni represalias, como establece la Declaración de ONU sobre Defensores de DDHH?
- 2.- ¿Va el Gobierno a reconocer explícitamente, facilitar y apoyar públicamente el trabajo y la legitimidad de quienes defienden los DDHH de personas migrantes y refugiadas, como indica dicha Declaración?
- 3.- ¿Tiene previsto adoptar una política proactiva de vigilancia y rescate y favorable al salvamento de vidas en el mar?
- 4.- ¿Va a reconocer públicamente que Libia, donde se cometen graves violaciones de Derechos Humanos no puede considerarse un puerto seguro? ¿Y va a comunicar a barcos privados la prohibición de retornar personas rescatadas a Libia?

Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2019

Jon Iñarritu Garcia